

Abordaje a la realidad actual del sistema penitenciario y carcelario de Colombia: desarrollo histórico y jurídico

Autores:

Luis Miguel Flórez Sánchez

Código: 201712116288

Laura María Hernández Durán

Código: 201522113012

Paola Alexandra Martínez

Código: 201712115647

José Andrés Rico Acosta

Código: 201512112297

Juan Camilo Ureña Castellanos

Trabajo de investigación del programa Derecho

Tutor:

Karen Quiñones

RESUMEN

Los centros penitenciarios de Colombia contienen situaciones tales como el tráfico de estupefacientes, delitos múltiples, riñas, insalubridad, hacinamiento, entre otras, las cuales se han consolidado y fortalecido durante el devenir histórico del sistema carcelario, lo cual dificulta en gran parte la posibilidad de resocializar y reinsertar a la sociedad a personas que se encuentran privadas de la libertad, siendo esta coyuntura un obstáculo para los fines del Estado social derecho. El objetivo del trabajo fue *analizar la realidad actual del sistema penitenciario y carcelario de Colombia, con base en su desarrollo histórico-jurídico*, se desarrolló conforme a una metodología cualitativa de cauce hermenéutico. La información pertinente se recolectó mediante observación y el estudio de la misma se realizó mediante análisis de contenido, utilizando una matriz de análisis para sintetizar estos datos. De la investigación resultó que la situación actual se debe a una sólida red de problemas sociojurídicos que aquejan a la sociedad colombiana, especialmente en materia de política criminal y conflicto armado interno, que dan lugar al estado de cosas inconstitucional aún sin solventar; en este sentido, logra concluirse con la evidente responsabilidad del Estado en el no cumplimiento de sus deberes como ente al servicio de la colectividad.

Palabras Clave: derechos humanos, estado de cosas inconstitucional, política criminal, sistema penitenciario y carcelario, hacinamiento carcelario.

The Current Colombian Prison System: Historical And Legal Development

ABSTRACT

The prisons in Colombia contain situations such as drug trafficking, multiple crimes, fights, unhealthy conditions, overcrowding, among others, which have been consolidated and strengthened during the historical evolution of the prison system, which greatly hinders the possibility of re-socializing and reintegrating into society people who are deprived of their liberty, this situation being an obstacle for the purposes of the right social State. The objective of the work was *to analyze the current reality of the Colombian penitentiary and prison system, based on its historical-legal development*, it was developed according to a qualitative methodology of hermeneutical channel. Relevant information was collected through observation and its study was performed through content analysis, using an analysis matrix to synthesize these data. The investigation showed that the current situation is due to a solid network of socio-legal problems that afflict Colombian society, especially in matters of criminal policy and internal armed conflict, which give rise to the unconstitutional state of affairs that has not yet been resolved; In this sense, it manages to conclude with the evident responsibility of the State in the non-fulfillment of its duties as an entity at the service of the community.

Keywords: Human rights, unconstitutional state of affairs, criminal policy, prison system, prison overcrowding.

REFERENCIAS.

1. Álvarez Chavarro, L. A. (2019). *El estado de cosas inconstitucionales en materia de hacinamiento carcelario en Colombia: perspectiva jurisprudencial 1997-2018* (Tesis de pregrado, fundación universitaria Los Libertadores). Repositorio institucional. https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2674/%C3%81lvarez_Luis_2019.pdf?sequence=1

2. Arenas García, L. & Cerezo Domínguez, A. I. (2016). Realidad penitenciaria en Colombia: la necesidad de una nueva política criminal. *Revista Criminalidad*, 58(2), 175-195.
3. Avella Franco, P. O. (2007). *Estructura del Proceso Penal Acusatorio*. Editorial de la Fiscalía General de la Nación.
4. Baracaldo Méndez, M. S. (2013). El sistema penitenciario y carcelario en Colombia: el concepto de alta seguridad en la justicia especializada. *Revista Policía y Seguridad Pública*, 3(1), 27-62. <https://doi.org/10.5377/rpsp.v3i1.1330>
5. Bermúdez Bueno, W. & Morales Manzur, J. C. (2012). Estado social de derecho: consideraciones sobre su trayectoria histórica en Colombia a partir de 1991. *Revista Cuestiones Políticas*, 28(48), 51-77.
6. Borja Jiménez, E. (2003). Sobre el concepto de una política criminal: una aproximación a su significado desde la obra de Claus Roxin. *Revista Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales (ADPCP)*, 56(1), 113-150.
7. Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Editorial Noveduc Libros; Editorial Novedades Educativas de México.
8. Congreso de la República. (1993, 19 de agosto). Ley 65. *Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario*. Diario Oficial (D.O.) 40.999.
9. Congreso de la República. (2014, 20 de enero). Ley 1709. *Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones*. D.O. 49.039.
10. Constitución Política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional No. 116.
11. Corte Constitucional. (1998, 28 de abril). Sentencia T-153/98 (E. Cifuentes Muñoz, M. P.).
12. Corte Constitucional. (2001, 20 de junio). Sentencia C-646/01 (M. J. Cepeda Espinosa, M. P.).
13. Corte Constitucional. (2004, 22 de enero). Sentencia T-025/04 (M. J. Cepeda Espinosa, M. P.).
14. Corte Constitucional. (2013, 28 de junio). Sentencia T-388/13 (M. V. Calle Correa, M. P.).

15. Corte Constitucional. (2015, 16 de diciembre). Sentencia T-762/15 (G. E. Ortiz Delgado, M. P.).
16. García Jaramillo, L. (2015). *Constitucionalismo deliberativo: Estudio sobre el ideal deliberativo de la democracia y la dogmática constitucional del procedimiento parlamentario*. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
17. Garzón, J. C., Llorente, M. V. & Suárez, M. (2018). *¿Qué hacer con la reincidencia delincencial?: El problema y sus posibles soluciones*. Editorial de la Fundación Ideas para la Paz (FIP).
18. Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la investigación holística* (3ra edición) (M. F. Barrera Morales, revisión). Editorial de la Fundación Servicios y Proyecciones para América Latina (SYPAL).
19. Instituto Rosarista de Acción Social SERES. (2011). *Desarrollo del sistema penitenciario y carcelario colombiano entre 1995 y 2010, en el marco de las políticas de Estado a partir de las sentencias de la Corte Constitucional*. Editorial de la universidad del Rosario.
20. Martínez Miguélez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* (2da edición, reimpresión 2010). Editorial Trillas.
21. Mayorga Ulloa, N. (2015). *Sistema penitenciario y carcelario en Colombia, dentro del marco de un Estado social de derecho* (Tesis de especialización, universidad Militar Nueva Granada-UMNG). Repositorio institucional. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13899/TRABAJO%20DE%20GRADO-%20Natalia%20Mayorga.pdf?sequence=2>
22. Mercado Torres, C., Arango González, G. A. & Segura Medina, S. M. (2014). *De la antigua Dirección General de Prisiones al INPEC, 1914-2014: Cien años de construcción de un sistema carcelario y penitenciario en Colombia*. Editorial del INPEC.
23. Observatorio de Política Criminal. (s.f.). *Mirada al estado de cosas inconstitucional del sistema penitenciario y carcelario en Colombia*. Editorial del Ministerio de Justicia y del Derecho. <http://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/cosas%20institucional.pdf>
24. Ortiz Fonnegra, M. I. & Munar, L. (21 de junio de 2020). Condena perpetua: retos y riesgos para la justicia y la sociedad. *El Tiempo*.

<https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/cadena-perpetua-en-colombia-retos-y-riesgos-para-la-justicia-y-sociedad-509320>

25. Quintero Lyons, J., Navarro Monterroza, A. M. & Meza, M. I. (2011). *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 3(1), 69-80.
26. Ramos, P. (2007). Panorama nacional: Colombia. En G. Escobar (dir.). *Federación Iberoamericana de Ombudsman: V informe sobre derechos humanos, sistema penitenciario* (159-176). Editorial Trama.
27. Romero Sánchez, A., Lizarazo Vargas, N. & Camacho Pinzón, L. M. (2017). *Crimen y política pública criminal: elementos para la configuración del Observatorio de Política Criminal*. Editorial del Ministerio de Justicia y del Derecho.
<http://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/CriyPolPubCri.pdf?ver=2017-06-06-094951-850>
28. Rousseau, J. (2003). *El contrato social o principios de derecho político* (L. Halperín Donghil, trad.). Editorial La Página; Editorial Losada.
29. Sánchez Baena, G. (2020). *Populismo punitivo: Un análisis acerca de los peligros de aupar la voluntad popular por encima de leyes e instituciones* (J. Müller, prólogo). Editorial Planeta.
30. Solarte Álvarez, J. S. (2016). *El sistema penitenciario y carcelario como servicio público: puntos de encuentro y divergencia* (Tesis de maestría, universidad EAFIT). Repositorio institucional.
https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/11454/JuanSebastian_SolarteAlvarez_2016.pdf?sequence=2
31. Uribe Barrera, J. P. (2012). ¿Puede hablarse en Colombia de populismo punitivo? *Revista Nuevo Foro Penal*, 7(78), 70-106.
32. Vargas Mendoza, L. G. (23 de septiembre de 2020). Análisis: ¿sirvió el decreto para deshacinar las cárceles que expidió el Gobierno en la emergencia? *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/sirvio-el-decreto-546-de-2020-para-deshacinar-las-carceles-en-la-emergencia/>
33. Villar Borda, L. (2007). Estado de derecho y Estado social de derecho. *Derecho del Estado*, (20), 73-96.
34. Zagrebelsky, G. (2011). *El derecho dúctil: Ley, derechos, justicia* (10ma edición) (M. Gascón, trad.). Editorial Trotta.